

## PRO TURISMO

### Lo que se debe hacer en Granada

Se ha intensificado en estos últimos días la afluencia de comisiones extranjeras que hacen viajes de turismo e incluyen a Granada en su itinerario. El hecho demuestra una vez más el enorme interés que despierta nuestra ciudad y la fuerza de sugestión que ejerce sobre el viajero.

De todo ello, conviene deducir siempre consecuencias provechosas, enseñanzas útiles para nuestro mejor gobierno, ya que el turismo representa en la vida granadina una importante fuente de riqueza. Y lo primero que se nos ocurre es preguntar si debe bastarnos esa afluencia espontánea de visitantes o si debemos desarrollar iniciativas encaminadas a una mayor atracción del turismo mundial.

Evidentemente es indispensable organizar a Granada para el turismo y montar servicios de propaganda como los tienen otras ciudades famosas. Porque ni nuestra capital está organizada para el turismo ni aquí se hace gran cosa para la atracción de viajeros. Y si estas actividades suponen un elemento interesante de riqueza, conviene fomentarlas y encarecerlas, procurando por todos los medios imaginables dar un sentido progresivo a su desarrollo.

La Fiesta de la Raza nos recuerda algo que se puede hacer en este orden de cosas. En Granada y Santafé debe revivir en años sucesivos esa fiesta un extraordinario esplendor. Debe ser este el centro donde se reúnan las representaciones oficiales de España para conmemorar fecha tan gloriosa. Y por qué no pensar en la organización de copiosas caravanas de los pueblos hispano-americanos coincidiendo con la fiesta del 12 de Octubre? Vale la pena de pensar en esto que esbozamos hoy ligeramente.

En Granada no hay nada organizado en relación con el turismo. Esto es muy sensible. Lo que actualmente reporta el turismo a nuestra ciudad, revela lo que podría producir mediante una acertada organización. Y por qué no hacer algo en este sentido?

La cuestión es interesante y creemos que deben pensar en ella las clases directoras y cuantos elementos se preocupan del progreso de Granada.

### Un trabajador es aplastado por un desprendimiento de tierras

Con motivo de una excavación que se verifica en las inmediaciones de la «Venta Nueva», cuyos escombros se destinan al arreglo del camino vecinal que existe desde la carretera de Bailén a Mál ga a Huétor Tájar, en la tarde del 9 del corriente, se desprendió un bloque de terreno desde una altura de cuatro metros, dejando sepultado al vecino Miguel Bonilla Muñoz, de 21 años, soltero, que trabajaba en dicho sitio, y que fue extraído de entre los escombros, ya cadáver.

El juzgado municipal se personó en el lugar del suceso, e instruyó las oportunas diligencias sumariales.

### Écos de sociedad

Se encuentra gravemente enferma la respetable señora doña Feliciano Gil de Gibaja y Donaire, madre política del joven farmacéutico y concejal de este Ayuntamiento, don José Peso López.

Marchó a Madrid don Vicente Iváñez Alonso.

### LA CORRIDA DE LA PRENSA

#### La Asociación de la Prensa de Granada dará su tradicional corrida el próximo domingo

Desde hace muchos días, infinidad de personas han estado indagando si se daría este año la tradicional corrida, conocida ya por la de la Prensa, y en qué fecha.

La corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa de Granada, se dará efectivamente, este año y en fecha muy próxima: el domingo 19 del actual.

Casi se había desistido de celebrar esta año corrida, dado lo avanzado del tiempo y lo difícil que es encontrar ganado a fin de temporada.

Mas de una parte, el deseo de la Asociación de la Prensa, de continuar la gloriosa tradición de sus corridas, para allegar fondos legítimos con que atender a sus fines benéfico-sociales, y de otra el compromiso adquirido con anterioridad con elementos taurinos de indiscutible valor, la han decidido a dar un magnífico festival taurino el próximo domingo, y que como todos los anteriores organizado por ella, dejarán gratísimo recuerdo en la afición granadina.

La corrida tendrá, si cabe, más alicientes que ninguna otra, porque habrá seis matadores de toros de primera categoría y porque vienen todos ellos con el legítimo afán de lucirse en la corrida de la Prensa y conquistarse el cartel de feria. Los espadas contratados para este festival son: «amará», Gavira, José María Martín, Rosario Olmos, Rodalillo y Fuentes Bejarano, y el ganado, de Moreno Santamaría, vecino de «evilla».

Por si esto no fuera suficiente, la Asociación de la Prensa prepara otros alicientes para el festival, como un concierto en el anillo de la Plaza por varias bandas de música, una hora antes de comenzar la corrida.

Continuará la tradición de que presiden la corrida de la Prensa distinguidos y encantadoras señoritas de la alta sociedad granadina que con su hermosura y gentileza proverbiales darán el matiz, o más sugestivo realce a la brava y castiza fiesta nacional.

La corrida de la Prensa es en Granada algo así como un día de fiesta grande. Es la despedida de las diversiones de verano. Las calles se llenan de público. Los trenes y tranvías llegan abarrotados.

# LA FIESTA DE LA RAZA

## LA FUNCION DE LA CAPILLA REAL

El primer acto conmemorativo de la Fiesta de la Raza, el domingo último fué el celebrado en el templo de los Reyes Católicos, ante las tumbas de los egregios Monarcas.

Minutos antes de las diez y media de la mañana salió del Ayuntamiento la Corporación municipal, llevando el estandarte de la Ciudad.

En la comitiva figuraban: Sección de la guardia Municipal montada abriendo marcha, banda Municipal, el estandarte de la Ciudad llevado por el concejal don Francisco Acosta Inglot y escoltando varios gastadores del regimiento de Córdoba, el resto de los representantes de la Corporación municipal, que eran el alcalde marqués de Casablanca y los concejales señores de la Cámara, Pedro López, Anel, Corral Aimagro, García Domingo, Nestares y Galdó.

Cerraban marcha la banda del regimiento de Córdoba y una sección del mismo regimiento.

Llegada la Corporación a la Real Capilla, fué recibida por una comisión de capellanes reales y pasó a ocupar sus asientos en el crucero, al lado derecho de las tumbas.

Asistían también al solemne acto, el gobernador civil don José de Aramburu; por el gobernador militar el general de la brigada de Artillería, señor Sierra; el vicerector de la Universidad, don Gonzalo Fernández de Córdoba; el director del Instituto, don Rafael Montes Díaz; del elemento Consular, el decano Conde de Miravalle y los señores don Vicente Iváñez Alonso, don Guillermo Raigón, don José Cassinello, don Enrique Ruiz Gómez, don José Moreno Agrela, don Julio Martín Rámila y don Juan Guadalupe, por la Real Maestranza de Caballería; los condes de las Infantas y del Padul; por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, su director don Pascual Nachy; por la Cruz Roja, don Vicente Iváñez; por el Cabildo del Sacro Monte, don Diego Ventaja; comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición; representaciones de la Audiencia, Escuelas Normales; Magisterio, Centro Artístico, Canónigos

del laureado artista granadino don José Navas Parejo.

Tan artista obra de arte se ha colocado en la fachada principal de la iglesia.

Con objeto de asistir a dicha fiesta y rendir honores militares, el Gobernador militar ordenó que por los cuerpos de la guarnición se organizara una columna formada por una batería del 4.º Ligero de Artillería, una sección del regimiento de Lusitania y otra con banderas de cornetas, tambores y música del regimiento de infantería de Córdoba.

Con la anticipación debida salieron de sus cuarteles las fuerzas mencionadas, con objeto de estar en Santafé a las cuatro y media de la tarde.

La sesión de Lusitania la mandaba el alférez don Carlos Eguara Ibañez, la de Córdoba el teniente don Emilio Negro Hinojosa y la batería de Artillería el capitán don Fernando Mañter, el teniente señor Bailón y el suboficial señor del Pino.

Al mando de dicha columna iba el comandante de Artillería don Joaquín de Rojas y Arreses-Rojas.

### BRILLANTES ACTOS EN SANTAFÉ

#### SE DESCUBRE UNA LAPIDA CONMEMORATIVA

Con grandiosa solemnidad celebró la vecina y real ciudad de Santafé el acto de descubrir la lápida conmemorativa de haberse firmado allí las capitulaciones de los Reyes Católicos con Cristóbal Colón.

La lápida es de estilo gótico, de mármol gris pulimentado, con aplicaciones repujadas en metal.

Sus dimensiones son 175 por 120 metros. En la parte izquierda representa los retratos de los Reyes Católicos y Colón, cincelados en mármol blanco y al otro extremo un pergamino echado sobre el mundo redondo, no cuadrado como creían los antiguos y sobre todo esto descansando la cruz símbolo de la fe; en segundo término se ven las tres carabelas surcando los mares en busca de lo desconocido.

La palma entrelazada con el laurel repujadas, separan la parte decorativa de la inscripción gótica que dice lo siguiente, grabada en letra de relieve.

«En esta ciudad se firmaron el 17 de Abril de 1492 las Capitulaciones para el descubrimiento de América; el pueblo de Santafé, para conmemorar aquel glorioso día, mandó esculpir esta lápida, que fué descubierta el 12 de Octubre de 1924, fiesta de la Raza».

Recuadra esta lápida un empujamiento con los escudos de León y Castilla, coronando dicha obra el escudo de Santafé, repujado en metal.

Dicha lápida ha sido construida en los talleres del laureado artista granadino don José Navas Parejo.

Tan artista obra de arte se ha colocado en la fachada principal de la iglesia.

Con objeto de asistir a dicha fiesta y rendir honores militares, el Gobernador militar ordenó que por los cuerpos de la guarnición se organizara una columna formada por una batería del 4.º Ligero de Artillería, una sección del regimiento de Lusitania y otra con banderas de cornetas, tambores y música del regimiento de infantería de Córdoba.

Con la anticipación debida salieron de sus cuarteles las fuerzas mencionadas, con objeto de estar en Santafé a las cuatro y media de la tarde.

La sesión de Lusitania la mandaba el alférez don Carlos Eguara Ibañez, la de Córdoba el teniente don Emilio Negro Hinojosa y la batería de Artillería el capitán don Fernando Mañter, el teniente señor Bailón y el suboficial señor del Pino.

Al mando de dicha columna iba el comandante de Artillería don Joaquín de Rojas y Arreses-Rojas.

Recordamos entre otras personalidades a las siguientes:

El Gobernador civil y familia, el alcalde marqués de Casablanca, los concejales señores Jiménez Romero, Galdó, Nestares, Corral, Carazo, Anel, Morell y Terry, Molina López, Jiménez (don Obdulio), García Dominguez, Barrios y Peto.

El Gobernador militar interino, don Arturo Nario, general de brigada con su ayudante, el comandante de Infantería señor Tamayo; por la Fábrica de Pólvora del Fargue, el teniente coronel de Artillería, don Miguel Hernalz; y comisones de los cuerpos de la guarnición.

Por la Universidad, el vice-rector don Gonzalo Fernández de Córdoba; don Juan Carreras Araña y don Luis Díez Tortosa, y las banderas de las Facultades de Ciencias, Derecho, Farmacia, Medicina y Letras con una comisión de alumnos por cada grupo; por el Instituto General y Técnico, el director don Rafael Montes Díaz y los catedráticos don Fernando Cruzat y don Julio Martín Rámila. También concurrió con su bandera una comisión de alumnos; por la Academia de Bellas Artes, don Manuel Carmelo; delegado regio de Bellas Artes don Luis seco de Lucena; el presidente de la Diputación provincial, don Mariano Fernández Sánchez Puertes; el presidente de la Audiencia Provincial don Ramón Esteban; el Fiscal de S. M. don Mariano Redondo.

Por el Sacro Monte, el Abad don Francisco Sánchez y el Rector don Jesús Mérida; por el Cabildo Catedral, el maestro escultor don Juan Vidal y el canónigo don Andrés Frías; por la Capilla de Reyes Católicos, don José Calvo Flores y don José Porcel; por el Seminario, los presbíteros don José María Osun y don Manuel Castilla Molina; por la Real Maestranza de Caballería, don Pedro Nestares Pedrinaz; por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, don Luis Pérez; por el Centro Artístico, don Miguel Peinado; don José Navas Parejo; el teniente coronel de la Guardia civil, don Federico Ramírez; el inspector de Policía don Juan Gámez y los señores señores Oliva

señor conde de Miravalle y los señores Cassinello, Ruiz Gómez, Guadalupe, Moreno Agrela (don José), representantes de los diarios locales y el director del semanario «La Verdad», señor Guerrero.

También marcharon en automóviles varios miembros del Congreso Geodésico, en su mayoría los de las repúblicas Americanas.

Después de un viaje felicísimo, llegamos a la ciudad de Santafé.

A la entrada esperaban a las autoridades de Granada e invitados, la comisión organizadora formada por el alcalde don Mariano López Rojas, don Eduardo Torres García Valdecasas, don Manuel Espinosa, don Antonio Hita y don Luis Cardona; los concejales y demás autoridades locales y el delegado gubernativo señor Rojo.

Después de las presentaciones oficiales, autoridades e invitados se dirigieron a la iglesia, Empiezan los actos.

En la puerta de la iglesia esperaban, revestido de Pontifical, el Arzobispo don Vicente Casanova, actuando de presbítero asistente el provisor don Juan Villar, y de diáconos de honor don José Jiménez Reyes y don Gaspar Quededo López.

De báculo estaba el presbítero y maestro nacional del Jai, don Miguel García Martín, y con la mitra don Salvador Rodríguez Pareja, maestro de ceremonias, actuó el de la Catedral señor Salguero.

También acompañaban a S. E. I. el párroco don José Zambrano Muñoz, don Fausto Sillas, canigo de la Catedral de Almería, el párroco de Chanchina don Antonio Vargas y el de Cúebla don Emilio Peregrina.

Una vez congregadas todas las autoridades en la iglesia, después de breve oración, don Francisco Ramírez cantó una Salve.

Después del Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el mayor de Reyes Católicos don Hilario García Quintero, encargado del sermón.

Desarrolló el orador, elocuente y elocuente, en larga disertación, el siguiente tema:

«El descubrimiento, evangelización y civilización de América, fué el resultado y la recompensa del espíritu de abnegación y sacrificio; la aproximación que hoy se pretende entre la madre patria y las que fueron sus colonias no se lleva a cabo, y si se ejecuta, no será estable duradera si ese mismo espíritu de abnegación y sacrificio».

Terminada la función religiosa dando la bendición el prelado, la comitiva municipal regresó a las Casas Consistoriales en la misma forma que a la ida.

Todo el día estuvieron engalanados los edificios oficiales y los de muchas asociaciones, centros y casinos.

Por la noche hubo iluminación en aquellos, descolando la del Centro Artístico.

Los balcones de éste lucían coqueaduras con los colores de las banderas de las distintas repúblicas, hijas de España.

### INSTRUCCION PÚBLICA

Oposiciones restringidas. Maestros limitados.—En el plazo de 15 días solicitarán estas oposiciones los maestros limitados que lo deseen, por conducto de las Secciones administrativas. Los ejercicios serán: Redacción de un tema de Pedagogía, sacado a la mente. Resolución de un problema aritmético o geométrico, concediéndose una hora de tiempo. Formular en el término de tres horas, cuando menos y por escrito, un estudio relativo a la organización de las escuelas unitarias y graduadas, en el que el opositor determinará cuantas observaciones sobre procedimientos, educación física, instituciones circulares, etc. Formación de un programa graduado de una materia de ciencias y otra de letras. Estos ejercicios son eliminatorios y serán expuestos a la censura pública. El número de plazas será de 250 para maestros, y otras tantas para maestras. Se formará una lista única por el orden siguiente: Suma total de puntos, mayor sueldo, número preferente de escalafón. Los que no figuren en esta lista se considerarán como no aprobados. Los que resulten elegidos disfrutarán el sueldo de 100 pesetas desde 1.º de Julio último y figurarán en el escalafón primero.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-jefe o inspectora, y por el profesor de Religión del Instituto, y como suplentes, el profesor o profesora de la Normal más antiguo, el maestro o maestra de la capital que siga en el escalafón y un párroco de la capital designado por el director del Instituto. Los opositores deberán entregar al señor jefe de la Sección administrativa 20 pesetas en concepto de derechos. Podrán ausentarse de sus escuelas tres días antes de comenzar los ejercicios dejando a cargo del tribunal. Los que no presenten un certificado de haber pagado los derechos, no podrán concurrir a los ejercicios, o sean eliminados por la Dirección general tendrán derecho a la devolución de las 20 pesetas y los no aprobados no. Los sujetos a expediente gubernativo no podrán tomar parte.

Los aspirantes a oposiciones libres cuya lista está pendiente de aprobación figurarán a la cabeza de los limitados que obtengan plaza, los cuales seguirán desempeñando sus mismas escuelas. Se constituirán los tribunales en cada capital de provincia y estarán formados por el director o directora de las Normales de maestros; por el Inspector-j



Sección judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Alca-
lía Real, Don Antonio Garnica Mar-
tín, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, Sr. Alonso.
Juzgado del Campillo (Granada). Don Claudio García Martín, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor La Guardia; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Linares. Don Manuel Silva, con don Rafael Gámez Benavides, sobre reclamación de cantidad; abogados, señores La Guardia y Fernández Arroyo; procuradores, señores Navarro y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.
Audiencia provincial.—Sección primera, Juzgado de Guadix. Contra Juan López, por raptor; abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.
El mismo Juzgado. Contra María Cobo, por robo; abogado, Sr. Acosta Inglo; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Alhama. Contra Salvador Salvatierra Revelles, por disparo; abogados, señores Moscoso y Medina; procuradores, señores Romero y González Gómez; secretario, señor Serna.
Juzgado del Sagrario. Contra Mariano Cobos, por estufa; abogado, señor Ortega Molin; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Serna.

Fábrica de gorras
"LA GRANADINA"
Venta: Valentín Barrecheguren, 2
Grandes existencias para la temporada de invierno

LA SEÑORA
D.ª Francisca García Martín
HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.
Su director espiritual; sus desconsoladas hermanas, doña María Antonia, doña Rosario y doña Josefina; sus hermanos políticos, don Bernardo Jiménez Martín y don Agustín Pérez; sus sobrinos, don Antonio, doña Matilde, doña Isabel, doña Rosa, doña Teresa y doña Josefa Negrete García, don Custodio, don Agustín, don Manuel, don José, doña Encarnación y doña Dolores Pérez García; sobrinas políticas, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Plaza de San Agustín, 12, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despide en dicha iglesia.
No se reparten esquelas
Granada 14 Octubre 1924.

PRIM ORTOPEDICO EN GRANADA

Fijamente el día 19 de todos los meses en el Hotel Victoria, recibirá en Granada este afamado ortopédico de Madrid, calle Preciados número 33. Casa fundada hace medio siglo.
Piernas y brazos artificiales Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra Europea. Aparatos para la curación de DEFORMADOS. Jorobados. Piernas o pies torcidos. Parálisis. Tumores blancos. Fajas elásticas para señoras y caballeros; para vientres voluminosos, embarazo, operados, descensos de matriz, riñón flotante, etc. Medias elásticas para varices y llagas. Aparatos electro-magnéticos para sordos y mudos y para curar el desgaste y debilidad de los nervios. Coches para niños y paralíticos.

HERNIAS

Creadores del «Cojín Herniario Prim», tratamiento ideal y patentado con el núm. 46.169. El más perfecto, científico, completo, cómodo y económico para curar toda clase de hernias. Todos los meses, sin variar de fecha, nuestro eminente especialista recibirá consulta completamente gratis en:

Table with 2 columns: Location and Consultation time. Locations include Granada, Almería, Baza, Guadix, Loja, Málaga. Times range from 9 to 10:30.

ACADEMIA DE CORREOS

Próximas convocatorias. Personal técnico. Auxiliares femeninos. Carteros centrales. Preparación especial. Profesorado competente. Para informes, DON ANTONIO MARTIN CARRETERO, Oficial segundo Administración Principal de Granada, o Moral de la Magdalena, 19.

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto

de glicerio - fosfato de calcio creosotal. Tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos y debilidad.

DEPOSITO

Doctor Benedicto - S. Barnardo, 11 - Madrid
De venta en la Farmacia de D. Nicolo Montes varzón
Renes Católicos, 20. - GRANADA

Vapores Correos franceses

Sociedad General de Transportes Marítimos a Vapor y Lloyd Italiano
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos: ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

Saldrá de Almería el día 12 de Octubre de 1924, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1924, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Preios en 3.ª De 10 años cumplidos: un entero 407,50 pts. incluido impuesto
De 2 años a 10 sin cumplir: un medio 210 pesetas, ídem, ídem
Para los de Tercera clase, comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informaciones, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. EN C Boulevard del Príncipe, 75, ALMERIA y Costas del Muelle, 21 y 23, MALAGA

LA ROSARIO

(SOCIEDAD ANONIMA) Casa fundada en 1874
EL REY DEL TOCADOR
Jabón Aromas de la Tierrauca
Especialidad en Aguas de Tocador, Kananga, Divina, Brisa de la Montaña. Extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería. - SANTANDER.

LA FAVORITA

MESONES, 49 : PRECIO FIJO
Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad
VERDADERO REGALO!
LIQUIDACION DE 20.000 VASOS REFORZADOS PARA AGUA A 0.40, 0.45, 0.50 PTAS. SEGUN TAMAÑO

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 6 por ciento de interés anual vencido y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario
Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades
Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse primeramente a
DON JOSÉ MARTÍN PAYAR
Gran Vía, 5 : Hotel París : GRANADA

Libros de Texto

para la Universidad, Institutos y Colegios
LIBRERÍA DE
PAULINO VENZURA ZRAVESET
MESONES, 52.-GRANADA
Depósito de libros de Medicina y Farmacia
VENTA A PLAZOS
POR CADA 5 PESETAS QUE SE COMPRE SE ENTREGA UN LIBRO PARA EL REGALO DE UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

MOTORES RICART & PEREZ

El mejor. El de más rendimiento. El más perfecto. El de mayor seguridad y fácil manejo. El más económico de precio y consumo conocido hasta el día
Magneto BOSCH :: Carburador ZENIT
GRUPOS INDUSTRIALES desde 1 y 1/2 a 90 H. P. GRUPOS ELECTROGENOS. GRUPOS TRANSPORTABLES para riegos y elevación de aguas hasta cuatro millones de litros por hora. DOS AÑOS DE GARANTIA. Instrucciones, Catálogos, Venta y Depósito exclusivo de estos motores.
Juan Leyva, Mesones 3 y 5, Granada

DIEGO ROMERA ALVA

Perito agrícola, matriculado
Reclamaciones catastrales. Medición de tierras. Levantamiento de planos. Tasación de mejoras y administración de fincas rústicas. Horas de consulta, de 2 a 4 y de 8 a 10. Calle Misericordia, 3, Granada.

"San José" Torres y López Hermanos

Fábrica de Mosaicos, Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial :: Cementos Lafarge y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad
Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces, (Fielato de San Lázaro)
Despacho: Gran Vía, 46, y en la Fábrica
Dirijase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES, calle Azacayas, 5

Convienesaber, CONTABLE

que mirando por los intereses de nuestros lectores, tanto de Granada como de los pueblos, le hacemos presente que en los grandes y acreditados ALMACENES LA CONFIANZA, Reyes Católicos 36, se ha recibido para la temporada de invierno un inmenso surtido de Gamuzas y novedades para abrigos de señora, Lanas para vestidos, Pieles, Género de punto, Mantas de cama y de viaje, Terciopelos, Franelas Chales y lo indecible en Trajes y Gabanes de los mejores fabricantes.
Esta casa no anuncia realizaciones ficticias, ni se vale para su venta de combinaciones que tanto perjudican al bolsillo del comprador, sino con su sistema de marcar al verdadero límite de utilidad, con precios seriamente fijos y al contado.
¡No olvide usted!!
Tengo organizado clases por tarde y noche para la enseñanza completa de la Teneduría de libros por partida doble, a horas compatibles con las ocupaciones del alumno, Calle San Miguel Baja, 34.

DENTISTA

TRABAJOS EN ORO Y CAUCA
PRECIOS MODICOS
Caballerizas, 8 GRANADA

VIRUELA

Vacunación diaria, con Linfa de Ternera, de 2 a 4 y de 6 a 8.
Plaza Nueva, calle Imprenta, 2
Dispensario Médico-Quirúrgico

LA CONFIANZA

Reyes Católicos 36, esquina al puente del Carbón
JOSÉ GONZALEZ OPTICO
Gafas.—Lentes.—Prismáticos. Gemelos de teatro.—Barómetros y material fotográfico
Mesones, 38. — Granada

CONSULTORIO de Medicina en General y especial de Piel, Venéreo y Sífilis

Lámpara de Cuarzo, Diatermia y Radio Luz
CONSULTAS
Económica, de 12 a 2, 2 ptas.
General, de 3 a 4, 3 »
Especial, de 4 a 5, 5 »
Reservada, de 5 a 7, 10 »
Operaciones, curas, inyecciones, aplicaciones eléctricas, a precios convencionales
Plaza de la Mariana, 8, principal.

Interesa a las señoras

Visitar la interesante colección de vestidos, abrigos y sombreros, últimos modelos de París, que expone la casa «Al Capricho», de Madrid, en el Hotel Alameda, hasta el lunes inclusive.

CAFE ECONOMICO

Vinos, licores y anisados de las mejores marcas
José Pérez Castellano
Especialidad en los mejores Vinos de Valdepeñas
Calle Real de Cartuja, 8 y 10

Droguería Alhambra

Almacén de drogas al por mayor y menor (único en su clase), de Ricardo González Sánchez (EN TESTAMENTARIA)
Pintores.—Brochas y pinceles alemanes, Barnices, Esmaltes, etc., en toda su extensión.
Agricultores.—Azufre sublimado, flor, et sacos de 11 y 1/2, 23 y 45 kilos
PRECIOS ECONOMICOS
Drogas, productos y especialidades para la Farmacia
MARQUES DE GERONA, 2.—GRANADA

COMPRE USTED EN EL LEON

y se beneficiará en sus intereses. ESPECIALIDAD en Holandas para sábanas. ESPECIALIDAD en Merinos, Sargas y Vueltas para Sacerdotes. ESPECIALIDAD en géneros para lutos. Se ha empezado a recibir artículos de todas clases para la próxima TEMPORADA DE INVIERNO

EL LEÓN

MESONES, 98. TEL. 240. GRANADA

SARNA

ANTISARNICO MARTI. El único que cura sin baño de venta en todas las farmacias y droguerías.
de la piel, SARNAS, ERUPCIONES, CO-NEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

PICORES

de la piel, SARNAS, ERUPCIONES, CO-NEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

Ha fallecido en Linares el teniente coronel de Administración Militar don César Ferrer y Franchi-Alfaro, pagador que fué de este Parque de Intendencia.

Tanto a su primo hermano, nuestro estimado amigo el oficial de Hacienda don Juan Ferrer Irujo, como a toda su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

En Málaga ha fallecido don José López Alienza, persona muy conocida en Granada, y su cadáver fué traído ayer tarde a esta ciudad y sepultado en su cementerio.

También ha sido conducido ayer al cementerio de Granada, el cadáver de don Amando Esquivel Bayon, granadino fallecido en Madrid.

Descansen en paz los finados.

Anuncios provinciales

El día 21 del corriente mes se celebrará concurso para la impresión del presupuesto provincial, correspondiente al ejercicio de 1924 25.

El pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría particular de la Presidencia de la Diputación.

HERNIA

Eventración Relajación, Cicatrices OBESIDAD
RIÑON FLOTANTE, DILATACION DE ESTOMAGO, BARAZO, CAIDA DE LA MATRIZ

VARICES

MUTILADOS, JOROBADOS, DEFORMADOS, APARATOS ELÉCTRICOS MAGNÉTICOS PARA SORDOS

Éxito extraordinario obtenido en España por un gran especialista francés

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE de París, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debido a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa esculpición de cada una de sus preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada caso, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modicidad relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza a A. CLAVERIE de PARÍS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses.

Málaga, sábado 25, de 4 a 7 y domingo 26 de octubre de 9 a 1, en el Hotel Victoria.

Linares, lunes 27, de 10 a 5, en el Hotel Cervantes.

GRANADA, martes 28, de 4 a 7, y miércoles 29, de 9 a 3, en el Gran Hotel París.

Almería, jueves 30, de 3 a 8, en el Hotel Simón.

Corte este anuncio para mejor recordar la fecha que le interesa.

Para catálogos gratis, datos y fechas de visita a otras poblaciones, dirijirse:
Establecimientos A. CLAVERIE
234, Rue de Valenciennes, París (France)

Se venden 4.000 arrobas

de uva de embarque a 4 pesetas arroba. Razón, Cortijo de Lopera, término de Granada.

Se desean casas para coser

de sastrería toda clase de ropas. Cuadrado Santísima Trinidad, 69, (Albayzín).

EL SEÑOR DON JOSÉ LÓPEZ ATIENZA

FALLECIO EN LA CIUDAD DE MALAGA EL DIA 9 DEL CORRIENTE, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES D. E. P.

Mañana miércoles, 15 del corriente, habrá en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena una Misa de Requiem a las once de su mañana, y las Misas rezadas que se celebran dicho día en esta iglesia y en las de la Basílica de San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro, serán aplicadas en sufragio de su alma a devoción de su viuda y hermanos, los que ruegan a sus amigos se sirvan asistir a estos actos y le encomienden a Dios Nuestro Señor, favor que le agradecerán eternamente.

En la iglesia parroquial del Sagrario comenzarán a celebrarse las misas de San Gregorio el día 16 del actual, a las nueve y media de la mañana, rezándose los nueve primeros días el Santo Rosario.

Los señores sacerdotes que dicho día 15, y en las iglesias referidas, apliquen el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de cuatro pesetas.

Hay concedidas cien días de indulgencias por nuestro Reverendísimo Prelado en la forma acostumbrada. Granada 14 de Octubre de 1924.

PEDID SIEMPRE VINO

"ROMERUIZ" VELEZ-MALAGA
Se reciben encargos en la Placeta de Cobas, número 1.

NEGOCIO AGRICOLA IMPORTANTE

CASA INGLESA
Fabricantes de insecticidas para ganadería y agricultura, abonos, semillas y maquinaria agrícola y exportación a Inglaterra de frutas y ganado, especialmente mular, establecida en Barcelona, estaría dispuesta a establecer Filiales (Sucursales) en las capitales y poblaciones importantes de España, si en ellas encuentra persona bien relacionada entre ganaderos y agricultores y que puedan constituir sólida garantía.

TAURINAS

LA CUARTA OTOÑAL

SEIS NOVILLOS DE SAMPERE, PARA ELADIO AMOROS — JOAQUIN CASAÑES Y MANUEL JIMENEZ BARRERA —

Media entrada, tanto en sol como en sombra. El fútbol y la fiesta de la Raza, han restado público. Preside don Idefonso Guiral.

Primer

Número 13 negro, de bonita lúmina y cuarto del derecho. Al salir de un capotazo de Amorós intenta saltar la valla. ¡Malo!

Amorós da unas verónicas con estilo volviendo bien, sobre todo tres muy suaves y rebolera final. Casañes dos regulares.

Cabezas pone un buen par, llegando bien y el bicho intenta saltar nuevamente. Rosalito clava un palito, Cabezas otro par bueno saliendo empujado y tierra el del Rosal con uno regular.

Amorós—de hoja seca y oro—se encuentra al mansito, para poco lucimiento y comienza el muleteo junto a tablas, sufriendo un desarme.

Sigue toreando por bajo e intercala algún rodillazo. Ya hemos quedado en que el toro no ve. Continúa el muleteo, sabiendo lo que se hace y hasta se adorna en dos pases altos con la derecha y un molinete. Entrando con pasito atrás atiza una corta delantera, saliendo desarmado, que hace acostar. Palmas, oreja y vuelta al ruedo. Toreando sí; matando no me ha convencido. ¡Público más inocente y bueno! ¡Lo eres excesivo!

Segundo

Número 48, más pequeño que el anterior y negro también, como todos sus hermanos de esta corrida. Así hueigan repeticiones.

Huye a los primeros capotazos y al segundo lance de Casañes. Este le baila unos mantazos.

El público dice: «Este es el Casañes de los tiempos de Ocejito». Claro que no: este es el Casañes propio.

Rienda clava un par al aire y otro en el toro, éste le resulta bien. Cabezas uno bueno. Rienda medio a la media vuelta e idem Cabezas.

El bicho se cuele a Rosalito al dar este un capotazo y libra bien Zúñiga.

Casañes, de azul verdoso y oro, hace una perfecta imitación de Rafael el Gallo en los días pésimos. Se va al toro con todas las cuadrillas y por poco si ayudan también los monosabios. Hay una faena desastrosa, con huidas y persecuciones. Una pinchadura sin soltar y ya sin intentar el muleteo, sigue con media atravesada, otra media alta, otra media perpendicular y atravesada, las cuadrillas no cesan en procurar el enterramiento, primer aviso, un pinchazo que salta, desarme, un intento de descabello, otro, otro con desarme, otro y por fin acierta cuando ya los mansos se habían despeñado y preparado para hacer su aparición en el mal regado ruedo.

Silba y palmas de tango. ¡Bondadoso público! En otro ruedo tiene que intervenir un Tercio!

Tercero

Una chota con cuernos. Los peces capotean... en la arena. Barrera no hace nada en unos lances.

Amorós demuestra que es torero en varios lances de frente por detrás. Palmas. Zúñiga clava dos pares pasados, Galadí uno aceptable.

Barrera brinda a don Francisco Gadea y hace una buena faena de muleta en la que sobresalen un ayudado alto uno con la izquierda, uno de pecho, dos ayudados por bajo un molinete y rodillazo. Hay momentos en que la figurilla del torero se erige en aras del minuto artístico.

¡Que bien me ha salido la faenita! Atizando de lejitos y con desarme, atiza Barrera media tendida, otra media también saliendo sin muleta y que resulta caudalosa y atravesada. El bicho se echa y el público aplaude porque sigue estando benevolo.

Público de otoño suave, sin las efervescencias del calorico.

Cuarto

Otro mansillo. Como no hay riesgo, la Empresa lo ha tenido que seguir haciendo deficientemente a cuba— el público protesta el exceso de Miércoles de Ceniza (léase «pulsis eris»).

No hace de particular Amorós con el capote, y, sin embargo, el público le aplaude. ¡Hay simpatía!

Surge un espontáneo; da dos pases con una cubierta de mesa de camilla, en donde está señalado el velón y todo, y sufre un revolcón. A las manos amorosas de los guardias, pasa.

Rosalito quiere desquitarse y, de dentro a fuera, clava dos pares buenos. Cabezas, uno igual.

Amorós hace una faena buena. Nada, es un torero; sí, señores, pero matando parece es un fiaco. Quizá por eso no esté ya en mejor puesto. Un ayudado, tres naturales con la izquierda, un molinete, un rodillazo con tocamiento de pitón, otro ídem; en total excelente muleteo, valiente, sereno y artista.

Con el compasito atrás, un buen pinchazo, que saca Cabezas; dos muleteos con la derecha, cerquisima, ayudando a pasar al toro y cogiéndole el pitón, y una entera, súper, un dedito de acá, que tira. Ovación, oreja y vuelta.

Quinto

Un becerín que sale paso a paso Casañes da una sorpresa y cambia el mal decorado, recordando lo que fué y lo que podría ser siempre, si el miedo le dejara; porque saber, sabe hacerlo. Lo lancea—al bicho— muy torero, y le tira sus adornitos.

Otro espontáneo ha surgido y ha pasado al toro, y a brazos de los del caso. Casañes ofrece banderillas a sus congeneres. Barrera clava un par regular. Amorós y Casañes dejan dos buenos.

Casañes brinda a un no partidario, y quiere convencernos. Se va de rodillas en busca del escritorio del novillo, y así le da el primer pase, sufriendo un achuchón. Uno bueno con la izquierda, un natural, dos corriendo la mano súper, molinete y cogimiento de pitón; en total, una faena muy excelente. Verdad que hecha con aquel mosquito le resta mérito, pero también era poquita cosa el segundo y, sin embargo, el diestro dió allí el mitin.

Media superior, alta, con desarme, y el bicho se acuesta. Ovación, oreja, vuelta al ruedo y saludos.

El diestro hace «unas cosas» estilo «Rafael el Gallo», agradeciendo al público la ovación. Nada, su misma copia; no en balde ha toreado con «el calvo divino» en América. Muy bien, Casañes, así las hicieras siempre.

Sexto

Un becerro encampanado que también sale paso a paso. Barrera está torero y valiente en unas verónicas, un farol y unos lances de frente por detrás con rodillazo.

Amorós está bien de verdad en tres lances suavisimos.

Galadí clava un palito y luego otro palito. Así, en pequeñas dosis. Zúñiga pone uno superior y otro bueno.

En este momento anoto un detalle de emoción. Hay en barrera un chiquillo, un casi gollillo simpático. Debe ser simpaticazo de Casañes y, emocionado con la faena que ha realizado en el quinto lo abraza y besa llorando. El diestro se conmueve. Respiramos. ¡Aún hay afición!

Volvamos a Barrera. Muletea bien Dos altos con la derecha, dos con la zurda, un ayudado alto, otro por bajo (tejer y destecer), dos naturales con la diestra, un molinete y rodillazo, un desarme y más de media estocada alta. Zúñiga saca el pincho. Media alta, colgándose del pitón, y deslucé la cosa empuñándose en descabellar sin saber. Cuatro intentos con el estoque, varios con la puntilla un aviso y el toro lo atiende, echándose

capote, y, sin embargo, el público le aplaude. ¡Hay simpatía!

Surge un espontáneo; da dos pases con una cubierta de mesa de camilla, en donde está señalado el velón y todo, y sufre un revolcón. A las manos amorosas de los guardias, pasa.

Rosalito quiere desquitarse y, de dentro a fuera, clava dos pares buenos. Cabezas, uno igual.

Amorós hace una faena buena. Nada, es un torero; sí, señores, pero matando parece es un fiaco. Quizá por eso no esté ya en mejor puesto. Un ayudado, tres naturales con la izquierda, un molinete, un rodillazo con tocamiento de pitón, otro ídem; en total excelente muleteo, valiente, sereno y artista.

Con el compasito atrás, un buen pinchazo, que saca Cabezas; dos muleteos con la derecha, cerquisima, ayudando a pasar al toro y cogiéndole el pitón, y una entera, súper, un dedito de acá, que tira. Ovación, oreja y vuelta.

Otro espontáneo ha surgido y ha pasado al toro, y a brazos de los del caso. Casañes ofrece banderillas a sus congeneres. Barrera clava un par regular. Amorós y Casañes dejan dos buenos.

Casañes brinda a un no partidario, y quiere convencernos. Se va de rodillas en busca del escritorio del novillo, y así le da el primer pase, sufriendo un achuchón. Uno bueno con la izquierda, un natural, dos corriendo la mano súper, molinete y cogimiento de pitón; en total, una faena muy excelente. Verdad que hecha con aquel mosquito le resta mérito, pero también era poquita cosa el segundo y, sin embargo, el diestro dió allí el mitin.

Media superior, alta, con desarme, y el bicho se acuesta. Ovación, oreja, vuelta al ruedo y saludos.

El diestro hace «unas cosas» estilo «Rafael el Gallo», agradeciendo al público la ovación. Nada, su misma copia; no en balde ha toreado con «el calvo divino» en América. Muy bien, Casañes, así las hicieras siempre.

Un becerro encampanado que también sale paso a paso. Barrera está torero y valiente en unas verónicas, un farol y unos lances de frente por detrás con rodillazo.

Amorós está bien de verdad en tres lances suavisimos.

Galadí clava un palito y luego otro palito. Así, en pequeñas dosis. Zúñiga pone uno superior y otro bueno.

En este momento anoto un detalle de emoción. Hay en barrera un chiquillo, un casi gollillo simpático. Debe ser simpaticazo de Casañes y, emocionado con la faena que ha realizado en el quinto lo abraza y besa llorando. El diestro se conmueve. Respiramos. ¡Aún hay afición!

Volvamos a Barrera. Muletea bien Dos altos con la derecha, dos con la zurda, un ayudado alto, otro por bajo (tejer y destecer), dos naturales con la diestra, un molinete y rodillazo, un desarme y más de media estocada alta. Zúñiga saca el pincho. Media alta, colgándose del pitón, y deslucé la cosa empuñándose en descabellar sin saber. Cuatro intentos con el estoque, varios con la puntilla un aviso y el toro lo atiende, echándose

capote, y, sin embargo, el público le aplaude. ¡Hay simpatía!

Surge un espontáneo; da dos pases con una cubierta de mesa de camilla, en donde está señalado el velón y todo, y sufre un revolcón. A las manos amorosas de los guardias, pasa.

Rosalito quiere desquitarse y, de dentro a fuera, clava dos pares buenos. Cabezas, uno igual.

Amorós hace una faena buena. Nada, es un torero; sí, señores, pero matando parece es un fiaco. Quizá por eso no esté ya en mejor puesto. Un ayudado, tres naturales con la izquierda, un molinete, un rodillazo con tocamiento de pitón, otro ídem; en total excelente muleteo, valiente, sereno y artista.

Con el compasito atrás, un buen pinchazo, que saca Cabezas; dos muleteos con la derecha, cerquisima, ayudando a pasar al toro y cogiéndole el pitón, y una entera, súper, un dedito de acá, que tira. Ovación, oreja y vuelta.

Otro espontáneo ha surgido y ha pasado al toro, y a brazos de los del caso. Casañes ofrece banderillas a sus congeneres. Barrera clava un par regular. Amorós y Casañes dejan dos buenos.

Casañes brinda a un no partidario, y quiere convencernos. Se va de rodillas en busca del escritorio del novillo, y así le da el primer pase, sufriendo un achuchón. Uno bueno con la izquierda, un natural, dos corriendo la mano súper, molinete y cogimiento de pitón; en total, una faena muy excelente. Verdad que hecha con aquel mosquito le resta mérito, pero también era poquita cosa el segundo y, sin embargo, el diestro dió allí el mitin.

Media superior, alta, con desarme, y el bicho se acuesta. Ovación, oreja, vuelta al ruedo y saludos.

El diestro hace «unas cosas» estilo «Rafael el Gallo», agradeciendo al público la ovación. Nada, su misma copia; no en balde ha toreado con «el calvo divino» en América. Muy bien, Casañes, así las hicieras siempre.

Un becerro encampanado que también sale paso a paso. Barrera está torero y valiente en unas verónicas, un farol y unos lances de frente por detrás con rodillazo.

Amorós está bien de verdad en tres lances suavisimos.

Galadí clava un palito y luego otro palito. Así, en pequeñas dosis. Zúñiga pone uno superior y otro bueno.

En este momento anoto un detalle de emoción. Hay en barrera un chiquillo, un casi gollillo simpático. Debe ser simpaticazo de Casañes y, emocionado con la faena que ha realizado en el quinto lo abraza y besa llorando. El diestro se conmueve. Respiramos. ¡Aún hay afición!

Volvamos a Barrera. Muletea bien Dos altos con la derecha, dos con la zurda, un ayudado alto, otro por bajo (tejer y destecer), dos naturales con la diestra, un molinete y rodillazo, un desarme y más de media estocada alta. Zúñiga saca el pincho. Media alta, colgándose del pitón, y deslucé la cosa empuñándose en descabellar sin saber. Cuatro intentos con el estoque, varios con la puntilla un aviso y el toro lo atiende, echándose

capote, y, sin embargo, el público le aplaude. ¡Hay simpatía!

Surge un espontáneo; da dos pases con una cubierta de mesa de camilla, en donde está señalado el velón y todo, y sufre un revolcón. A las manos amorosas de los guardias, pasa.

Rosalito quiere desquitarse y, de dentro a fuera, clava dos pares buenos. Cabezas, uno igual.

Amorós hace una faena buena. Nada, es un torero; sí, señores, pero matando parece es un fiaco. Quizá por eso no esté ya en mejor puesto. Un ayudado, tres naturales con la izquierda, un molinete, un rodillazo con tocamiento de pitón, otro ídem; en total excelente muleteo, valiente, sereno y artista.

Con el compasito atrás, un buen pinchazo, que saca Cabezas; dos muleteos con la derecha, cerquisima, ayudando a pasar al toro y cogiéndole el pitón, y una entera, súper, un dedito de acá, que tira. Ovación, oreja y vuelta.

Otro espontáneo ha surgido y ha pasado al toro, y a brazos de los del caso. Casañes ofrece banderillas a sus congeneres. Barrera clava un par regular. Amorós y Casañes dejan dos buenos.

Casañes brinda a un no partidario, y quiere convencernos. Se va de rodillas en busca del escritorio del novillo, y así le da el primer pase, sufriendo un achuchón. Uno bueno con la izquierda, un natural, dos corriendo la mano súper, molinete y cogimiento de pitón; en total, una faena muy excelente. Verdad que hecha con aquel mosquito le resta mérito, pero también era poquita cosa el segundo y, sin embargo, el diestro dió allí el mitin.

Media superior, alta, con desarme, y el bicho se acuesta. Ovación, oreja, vuelta al ruedo y saludos.

El diestro hace «unas cosas» estilo «Rafael el Gallo», agradeciendo al público la ovación. Nada, su misma copia; no en balde ha toreado con «el calvo divino» en América. Muy bien, Casañes, así las hicieras siempre.

Un becerro encampanado que también sale paso a paso. Barrera está torero y valiente en unas verónicas, un farol y unos lances de frente por detrás con rodillazo.

Amorós está bien de verdad en tres lances suavisimos.

Talleres "SAN RAFAEL" (SOCIEDAD LIMITADA) ELECTRICIDAD Y MECANICA CONCEPCION, 24 Y 26 GRANADA

GABANES GABARDINAS; AMERICANAS DE PUNTO; PANTALONES; TENIS Y CHAQUETONES, EXTENSO SURTIDO PRECIOS BARATISIMOS EL SIGLO

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA POR EL METODO C. A. BOER

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las hernias, visitad al Eminente Practico en las poblaciones siguientes:

FOOT-BALL El Español vence al España por dos tantos a cero

Mucho interés se decía que había entre la afición granadina por presenciar el primer partido del campeonato del grupo B entre los equipos locales España-España; pero quien viera el campo de Cocheras momentos después de comenzar el encuentro puede dar fe de que superó a cuanto se había pronosticado.

Las líneas de ataque de los dos equipos se descomponían por querer jugar individualmente, dando lugar a que una y otra pierdan el balón a cada minuto.

El primer tiro de la tarde lo larga Cueto, pasando en Eloy. Siguen los equipos cada vez más nerviosos de los del adelante y es lo suficiente para que desaparezca la técnica y se imponga el balonzazo en todas direcciones sin resultado práctico.

Indicador económico Sección especial por palabras De una a ocho palabras, 30 ctms. Cada palabra más, 5 céntimos

MAQUINISTA HERIDO El jefe de la estación de Baza ha dirigido al Gobernador civil el telegrama siguiente: «Estando la máquina 25, en la vía del anén preparándose para dar doble a tren 254, y estando éste verificando maniobras en la misma, hemos encontrado en el suelo al maquinista Manuel Entrena, con una herida en la parte superior de la cabeza.»

Se desea adquirir solar o casa espaciosa. Enviad detalles, sitio y precio a la calle Paco Seco de Lucena, 11.

La Ciudad de Berlín Es la casa que más barato vende TRAJIDOS en Granada

SE VENDE siete telares de mano con todos sus accesorios, máquinas para encuadrar y un gran surtido de peines; todo nuevo.

SE TRASPASA por cesación de negocio la antigua y acreditada fábrica de gaseosas y cervetería establecida en la Acera del Casino.

El Transporte Comercial El secreto de un servicio productivo de transporte comercial es obtener mayor velocidad y al mismo tiempo reducir el costo del servicio; en otros términos, es acarrear más y a menor costo por día.

NUTREINA Maíz y Plátanos Quiere dar el mejor alimento y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Máquinas para Coser y Bordar Las de mejor resultado y más elegantes Wertheim Maquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y par la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto